FICHA DE MOBILIARIO CLÍNICO
Lote 5

FOTOGRAFÍA:



Artículo:	Tipología B – Butaca de tratamiento para hospital de día
Ubicación:	Dos sillones ubicados conjuntamente en un box con un espacio disponible aproximado de 2,10 m de ancho × 2,50 m de longitud

Dimensiones:	• Ancho total de referencia: aproximadamente 81 cm (máximo recomendado: 85 cm). • Longitud total en posición extendida: aproximadamente 206 cm (máximo recomendado: 210 cm). • Altura del asiento regulable eléctricamente: aproximadamente 58-88 cm. • Dimensiones del asiento: aproximadamente 58×52 cm. • Las dimensiones de dos unidades deben permitir una implantación funcional, segura y maniobrable dentro del espacio disponible de 2,10 × 2,50 m.

Total unidades:	2

Materiales:	• Estructura metálica robusta, estable y adecuada para uso intensivo en el hospital de día. • Acabado resistente a los agentes químicos y compatible con la limpieza y desinfección hospitalaria. • Acolchado anatómico de alta densidad y alta resiliencia, adecuado para tratamientos de larga duración. • Tapizado sin costuras o de fácil higienización, ignífugo, antibacteriano, antifúngico, resistente a manchas y humedad y libre de látex.

Ergonomía:	• Regulación eléctrica de la altura, respaldo, reposapiernas y posiciones Trendelenburg/Antitrendelenburg. • Posibilidad de conseguir una posición totalmente horizontal. • Respaldo alto con soporte de la cabeza y reposacabezas regulable. • Reposabrazos regulables y adaptables a extracciones y administración de tratamientos. • Reposapiernas y reposapiés regulables, con extensión del reposapiés. • Botonera multifunción con bloqueo de funciones o sistema equivalente y posición RCP/CPR programada. • Ruedas de gran diámetro con frenado centralizado y elemento de empuje para facilitar el desplazamiento. • Batería de emergencia.

Color:	• Color y acabados a determinar según la integración con los espacios asistenciales de la USRC. • Acabados adecuados para entorno sanitario y estancias prolongadas del paciente.

Observaciones:	• Capacidad de carga mínima: 210 kg o superior. • Mínimo 5 motores o sistema equivalente que permita todas las regulaciones requeridas. • Se valorará la disponibilidad de conexiones USB para el paciente, compartimento para objetos/documentación, portasuero y mesa removible. • El diseño debe priorizar el confort del paciente durante tratamientos de larga duración y facilitar el acceso del personal asistencial. • El esquema incluido es meramente orientativo y no identifica ninguna marca o modelo comercial.